

El Mañana

Año II. Núm. 56

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 5 de marzo de 1929

EL SEÑOR D. Eduardo Badenes del Sacramento

Alcalde. Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Profesor de Dibujo del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza y de las Escuelas Normales de esta ciudad,

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, el Excmo. Ayuntamiento, Directores y Claustros del Instituto y Normales; su desconsolada esposa doña Teresa Boluda; hijos, Eduardo y María Teresa; madre doña Agueda, padre político don Ambrosio; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Suplican a usted lo tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir a los funerales que se celebrarán, hoy, a las once y tres cuartos, en la iglesia parroquial de Santiago, y a la continuación la conducción del cadáver que tendrá lugar desde el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción: por cuyos favores le quedarán eternamente agradecidos.

NO PREVALECERÁN

Ante los grandes sucesos históricos hay en las multitudes como una trepidación sentimental, cuyas características delatan la magnitud del acaecimiento, su significación y trascendencia, aun antes de todo análisis de la razón.

Cuatrocientos millones de católicos, y más—porque también hay millones de hijos pródigos que aguardan el feliz momento de retornar a la Casa paterna—se regocijan, como un sólo corazón, con el Padre común de los fieles, por un acontecimiento cuya grandeza histórica quedaría demostrada, sin otros títulos, por la extensión y pureza y unanimidad del júbilo, y, por contraste, también por los gritos de rabia y de dolor de los pequeños Cavour y Maquiavelos de nuestros días, que protestan, armados de todos los sofismas e hipocresías, contra el hecho venturoso de la independencia y libertad del soberano Pastor de los católicos, para... defender—dicen ellos, con falacias tan antiguas como la misma histórica expoliación—la majestad y la pureza del Pontificado(!); pero aunque se disfracen, no son más que los enemigos que ya auguraba un orador en la capilla Sixtina, por los mismos días del asalto a Roma, que Dios pondría «de escabel de las plantas» del Romano Pontífice, según lo oyó y nos lo cuenta en su «Cronistoria dell'Indipendenza italiana» el más grande historiador de Italia.

El sentimiento del mundo católico se desborda de alborozo, con maravillosa intuición, en alas de la fe. Si los adversarios quieren analizar este fenómeno y discutir el hecho en que se apoya, han de salir del recoveco de su criterio racionalista y sectario; subir luego a la montaña, y desde la cumbre contemplar desapasionadamente el panorama del mundo, la evolución interna de la Historia y, sobre todo, la luz de donde reciben fuerza y vida incontrastables los principios.

Verán cómo desde todos los confines de la Tierra afluyen sin cesar—y desde hace 20 siglos—hacia la capital del mundo católico, peregrinaciones ininterrumpidas e ingentes, humildes fieles, o autorizados pastores, ya para rendir obediencia al Supremo Jefe de la Iglesia, ya para definir la doctrina; lo que proclama la altísima conveniencia, la necesidad, de un territorio donde la Iglesia no sea tolerada como huésped, sino que pueda congregarse como en su propia casa.

Verán cómo el Catolicismo, mientras todo se hundía a su alrededor—sistemas, escuelas, monarquías—él afianzaba y ensanchaba sus dominios espirituales, no por efecto de la misma detentación del poder temporal del Papa, sino a pesar de ella, por una virtud intrínseca, vivificada por una palabra de vida eterna.

Verán, en fin, cómo en todos los órdenes de la vida o se es

súbdito o soberano; y no puede ser súbdito de ningún poder humano quien encarna y representa el más alto magisterio de la Tierra y de la Historia.

Prescindimos de la bella, elocuentísima significación jurídica del hecho incorporado a la Historia Universal desde hace pocas semanas: el reconocimiento solemne de una soberanía por la devolución de un territorio libre y el reconocimiento paladino de un expolio por el acuerdo de una indemnización.

¿Qué importan unos kilómetros más o menos de tierra ante la sublime magnificencia de tal suceso?

«No me importa tener más o menos tierras, sino mi independencia y mi libertad»—exclamaba ya Pío IX, y estas mismas palabras ha pronunciado ahora Pío XI.

Y cuando «Jesucristo vuelve», cuando millones de creyentes, ramas desgajadas del árbol de la Iglesia, alzan sus manos y tienden sus brazos hacia la Cruz que corona la cúpula de San Pedro en la Ciudad Vaticana—iglesias orientales, sectas del protestantismo; y cuando el sionismo fracasa una vez más, y las falanges están en marcha, y en medio del desconcierto universal, en crisis los valores todos, atrae como nunca el polo magnético de las almas, único asidero seguro e inmovible, es un triste rastrear de los espíritus la negación del grandor, de la belleza y de la justicia de un hecho que borra una inmensa iniquidad, que consagra

un derecho y que es promesa de más felices acontecimientos.

No, no descarguéis más golpes sobre la Religión augusta que, con la luz de la civilización, llevó la libertad a los pueblos, ni carguéis de tristezas la frente augusta de su Cabeza visible, porque lucháis con un anciano inerme, pero lucháis en vano...

«Non praevalerunt».

Y como ayer un pensador insignificante, el inmortal filósofo de Vich, exaltó con pluma de oro en su libro «Pío IX» la figura del gran Pontífice mártir, la Historia hará mañana la apología del trascendental suceso que acaba de realizarse en la antigua ciudad de los césares, al escribir en sus páginas estas solas dos palabras, síntesis luminosa de una época: Pío XI.

Venta de objetos del Museo Arqueológico

Madrid, 4.—Ha sido autorizado el Museo Arqueológico a fin de que proceda a la venta de ciertos objetos que carecen de interés artístico y que ocupan lugar aprovechable para otras cosas.

Nuevo secretario del Consejo judicial

Madrid, 4.—Ha sido nombrado secretario del Consejo judicial don Adolfo García.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE TERUEL

Interinidades

Los maestros y maestras que deseen desempeñar interinamente escuelas nacionales de esta provincia, con el sueldo de dos mil pesetas anuales y emolumentos legales, se servirán solicitarlo del señor jefe de esta sección mediante instancia extendida en papel de 1,20 pesetas, a la que acompañarán los que no tengan expediente personal en esta oficina, partida de nacimiento sin legalizar expedida por el Juzgado y reintegrada con póliza de 1,20 pesetas, mas copia del título de maestro o del certificado del depósito de los derechos necesarios para obtenerlo firmado por interesado y compulsado, visada y sellada por el alcalde del pueblo en que resida, reintegrándose con timbre móvil de 15 céntimos.

En las instancias no consignarán los aspirantes escuela alguna a servir interinamente, por estar prohibido.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia para el debido conocimiento, significando que el plazo de presentación de solicitudes terminará en fin del corriente mes, formándose con las recibidas una lista de aspirantes cuyo orden determinarán las fechas de recepción de instancias.

Teruel 4 de marzo de 1929.

El Jefe de la Sección,
G. DOCASAR

Notas militares

Conforme se anunció oportunamente en este diario, se celebró ayer en el Cuartel Carmelitas de esta plaza, el sorteo para determinar los grupos que han de prestar su servicio militar en Africa, el número de los sorteados fueron de 528; de éstos 125 han de prestar sus servicios en las plazas africanas y son como sigue:

Miguel Martín Villuendas, número 1; Serafín Alegre Santafé, 2; José Lorente Muñoz, 3; Enrique Hernández Alias, 4; Fausto Gálvez Escuin, 5; Angel Yuste Corbatón, 6; Jesús Pérez Sar, 7; Santiago Jarque Maya, 8; Juan Navarro Castilbronqui, 9; Inocencio Rodrigo Espeleta 10; Juan Ferrer Bayo, 11; Manuel Bel, 12; Pedro Salvador Calpe, 13; José Martín Visa, 14; Domingo García García, 15; Florencio Royo Vicente, 16; Ramón Conejos Garcés, 17; Julio Najer Oliver, 18; Andrés Gonzalvo Domingo, 19; Mariano Guillén Caballero, 20; José Izquierdo Redón, 21; Alfonso Maicas Morales, 22; Antonio Pastor Conejo, 23; Domingo Blasco Aranda, 24; Pedro Gómez Rodríguez, 25; José Rodríguez Prados, 26; Francisco Pellicers Arnues, 27; Antonio Calve Domingo, 28; José Catalán Silvestre, 29; Félix Meléndez Almazán, 30.

Antonio Montolio Lázaro, 31; Manuel Pérez Martínez, 32; Mariano Simón Barcelona, 33; Jesús Aguilar Gómez, 34; Juan Esteban Esteban, 35; Francisco Royo Gracia, 36; Juan Valero Serrano, 37; Gonzalo Fortea Pradas, 38; Francisco Blasco Salvo, 39; Domingo Ortiz Azuara, 40; Agustín Paricio Paricio, 41; Francisco Valero Valero, 42; Pascual Mateo Martín, 43; Silverio Chacón Fortea, 44; Eliseo Miravete Ibáñez, 45; Pedro Alegre Buj, 46; Joaquín Gómez Tomás, 47; Pablo Morano Plumad, 48; José Gil Novella, 49; Gregorio Nebra Simón, 50; Salvador Sánchez Lázaro, 51; Esteban Argudo Corella, 52; Isaac Galve Artigas, 53; Bienvenido Domínguez Hernández, 54; Jesús Sánchez Pérez, 55; Miguel Fleta Costés, 56; Ovidio Cubel Montolio, 57; Gerónimo Alonso Benedicto, 58; Juan García Navarro, 59; Salvador Pinal Albero, 60.

Nicolás Solsona Solsona, 61; Pablo Común Quiles, 62; Fernando Calve Calve, 63; Ramón Ramo Andrés, 64; Lamberto Perales Gorbe, 65; Joaquín Saura Corella, 66; Rafael Alqueras Lázaro, 67; Sabino Garzarán Fabre, 68; Julián Alvero Blasco, 69; Basilio Marco Tolosa, 70; Félix Sinues Fornés, 71; Benito Boné Vivas, 72; Silvestre Boche Buriel, 73; Inocencio Cardo Corbatón, 74; Domingo Rodrigo Gómez, 75; Manuel Gimeno Estebán, 76; Segundo Royo Royo, 77; Carmelo Roche Val, 68; Nicolás Soriano Lafuente, 79; Joaquín Martín Rueda, 80; Celso Morales Quítez, 81; Valentín García Vizcarra, 82; José Mainar Belanche, 83; Francisco Pérez Lucas, 84; José Paracuellos Gracia, 85; Ismael Martín Herrero, 86; Manuel Ferrer Guillén, 87; Mateo Victoriano Pérez, 88; Emiliano Pascual Millán, 89; Ataulfo Julve Colas, 90; Victoriano Aliaga Sánchez, 91; Antonio del Monte, 92; Florentino Serrano

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 20 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado al 4 y medio por 100, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 45 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- > B, de 5.000 >
- > C, de 25.000 >

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de enero del corriente año y se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Estos valores, como toda la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, tendrán todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

- a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.
- b) Cuanto corresponda percibir al Estado, en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.
- c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.
- d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos, por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.
- e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamientos y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

- a) Estará exenta de la contribución de las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.
- c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, por el noventa por ciento de su valor efectivo.
- d) Será admitida, por su valor nominal, en los fianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será el 94 por 100; quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.ª de abril próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de marzo de 1934.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará, en las Oficinas del Banco y en las Sucursales de la Península y Baleares, el día 11 de marzo próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones de pesetas, importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

- a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.
- b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.
- c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por entidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.
- d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico la totalidad del importe de aquélla; recibiendo del Banco un resguardo talonario que será canjeado por el de la adjudicación que se efectúe, el que a su vez lo será por las carpetas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos. El resguardo talonario será admitido desde luego por el Banco en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su valor efectivo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Teruel, 27 de Febrero de 1929.—El Secretario, José Pérez Gutiérrez.

no Plou, 93; Gregorio Rubio Polo, 94; Felipe Vicente Martínez, 95; Melitón Serrano Merino, 96; Juan Planas Brinquis, 97; Tomás Herrero Simón, 98; Leonides Alonso Pérez, 99; Francisco Esteban Guillén, 100.

Juan Catalán Olaria, 101; Cándido López Gimeno, 102; Fernando Mor Peña, 103; Juan Train Ramos, 104; Santos Tena Tena, 106; Francisco Saura Tena, 106; Antonio Lidón Sánchez, 107; Emilio Izquierdo Cruzeta, 108; Francisco Esteban Gimeno, 109; Andrés Villanueva Lizanda, 110; Félix Gómez González, 111; Eduardo Abril Clavero, 112; Manuel Pardo Jorcano, 113; Plácido Palomar Novella, 114; Marcos Serrano Soriano, 115; Manuel Guillén Salas, 116; Justo Latorre Rabanaque, 117; Aurelio Navarro Sebastián, 118; José Gargallo Sanz, 119; Alfredo Nuez Nuez, 120; Joaquín Sánchez Romero, 121; Luis Gó-

mez Monte, 122; Felibiano García Maicas, 123; Fidel Polo Serón, 124 y Rogelio Royo Nevot, 125. Los demás, hasta el número de 528, sorteados les ha correspondido servir en la Península.

Han ingresado en el Ejército los jefes de Artillería siguientes:

Coroneles.—Don Luis Cuartero García, director del parque y reserva de la octava región, don Fernando Garca Veas, director de la segunda sección de la Escuela central de Tiro; don Federico de Miguel de Lacour, director de la fábrica de Oviedo; don Francisco García Oltra, director del Parque y reserva de la tercera región; don Federico Gómez Membrillera y todos del regimiento de Costa n.º 3 don Francisco Sendrás piqué del sexto regimiento ligero y don Alfonso Suro Laguna, del quinto regimiento ligero.

Nuevo magistrado para Teruel

Madrid, 4.—En la numerosa combinación judicial que esta mañana se ha firmado, aparece el nombramiento de magistrado para la Audiencia de Teruel de don Mariano Lacambra.—(Mencheta).

La revolución estalla en todo Méjico

Méjico, 4.—Ha estallado de un modo sangriento la revolución en todo Méjico. Las comunicaciones están cortadas y muchas ciudades aisladas sin saberse nada de ellas. En Veracruz funciona una rigurosa censura. Se desconoce la verdadera situación en el resto del país.—(Mencheta).

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Ha sido autorizada la Sociedad de Montes de Calanda para celebrar una reunión el 10 del actual.

La «Gaceta» publica un Real decreto ley reformando la de Epizootias vigente y disponiendo que por el Ministerio de Gobernación se dicte el Reglamento para la aplicación de la misma.

Por la Dirección general de Administración hasido nombrado secretario del Ayuntamiento de Montalbán, don Marcelino Rodríguez Angulo, perteneciente a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Molinos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la que se proveerá nterinamente hasta que resuelva el concurso para hacerlo en propiedad.

Treinta días para solicitarla.

El señor director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de la película titulada «La del Soto del Parral», propiedad de la Casa Perseo Film.

Peregrinación Nacional Española a Tierra Santa y Roma

Con gran entusiasmo continúan recibiendo en la oficina Central de la Junta y en los domicilios de sus Delegados, las inscripciones para la IV Peregrinación que organiza la Junta Nacional presidida por el Emm. Señor Cardenal Primado. Dr. Segura y Sáenz y por el Excmo. Señor Obispo de Madrid-Alcalá, lo que hace suponer que este año el éxito será superior al del pasado, que la compusieron 95 personas, todas las cuales regresaron encantadas de su viaje.

Este año la peregrinación la presidirá un Prelado y la Dirección técnica la llevará personalmente el Sr. Don Luis F. Astorga, Director-Gerente de la Junta lo que, agregado al prestigio de los nombres de las personas que componen esta Entidad, hacen que sea esta peregrinación la que ofrece toda clase de garantías a los católicos españoles. Como las plazas se cubren rápidamente, se nos pide rogar a los interesados, envíen sus inscripciones cuanto antes a alguno de los Delegados diocesanos de la Junta o pidan detalles a la oficina Central, calle de las Infantas 42, Madrid.

Los alumnos de ingenieros asisten a clase

Madrid, 4.—Los rumores que circulaban estos días referentes a la no asistencia a clase de Ingenieros industriales, ha quedado desmentido y carece en absoluto de fundamento.—(Mencheta).

ECOS TAURINOS

Don Cayetano Minuesa, de Zaragoza, ha cargado con el arriendo de la plaza de Lérica. El 12 de mayo inaugurará la temporada con una corrida de postín. Y cuyo cartel se ignora.

Sigue interesada la afición bilbaína en el asunto de sus corridas de mayo y agosto, cuyo cartel probable dimos hace unos días.

Para conocimiento de la afición sensata, dice «El Nervión»: «Marquez cobrará 11.000 pesetas, Félix Rodríguez otras 11.000 y Valencia II 9.000.

Martin Agüero, como ya saben, les cobra 9.250.

Aparte de esto, las consabidas partidas de rotura de capote, Montepío, apoderado, etc.

Con Chicuelo no han hecho «migas», pues pedía tres tardes laborables en agosto a 13.000 pesetas y ahora están con Barrera en tratos.

Gitanillo de Triana está al caer, ya que le han quitado el «hueso» de Miura y si hay algún hueco libre (por no arreglarse con Visentet) se acordarán entonces de Nicanor Villalta.

¡Ojalá esté comprometido para esas fechas nuestro paisano!

El domingo se celebrará en Barcelona una corrida con toros de Villamarta para Chicuelo, Marcial y Gitanillo de Triana.

¡Eso, eso es cartel!

Cual reguero de pólvora, y de diario en diario, ha corrido la noticia de que en Sevilla cerró sus puertas el «Club Joselito».

Algunos periódicos, al dar la noticia, aseguran que la sombra de Gallito se esfuma... ¿Pero es posible creer, ni siquiera pensar, que el cierre de un club (las más de las veces dedicado a fines que no pasarán jamás por la imaginación de sus fundadores) puede borrar la memoria de su presidente honorario, y más tratándose de Joselito? No y mil veces no; la figura del torero de Gelves, de aquel llorado diestro que dejó vacante el primer puesto de la tauromaquia (todavía sin ocupar) y por cuya trágica muerte perdió la

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas inserta en la «Gaceta» una disposición señalando el 23 del actual para la celebración de nueva subasta para contratar 36.000 traviesas ordinarias de roble y 100 de 4'50 metros por 30 y 13 centímetros, con destino al ferrocarril de Val de Zafán, comprendido entre Alcañiz y Valjunquera.

El «Boletín oficial» de ayer publica el anuncio de subasta (del cual nos ocupamos días pasados) de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Sarrión, con excepción de las de captación.

«Hasta las trece horas del día 22 se admitirán en el Negociado de Trabajos hidráulicos del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, durante las horas de oficina, proposiciones para subasta.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 105.824'70.

La fianza provisional a 3.175 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas el día 27 de Marzo a las dohoras.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre su forma y presentación, así como las relativas a la celebración de la subasta estarán de manifiesto durante el mismo plazo en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de esta provincia.»

Leed EL MAÑANA

fiesta nacional buen número de aficionados, es cada vez más evocada al ver que, pese a quien pese, el Mesías ni ha venido... ¡ni vendrá!

Además, estamos seguros de que Ignacio, el estupendo rehiletero que fué y hoy excelente comediógrafo, no consentirá permanezca cerrado por mucho tiempo el club que con tanto honor supo llevar el nombre de su cuñado, de Joselito el grande.

ZOQUETILLO.

DE PROVINCIAS DEL EXTRANJERO

LOS AGRACIADOS CON LA LOTERÍA

Logroño.—Además de las personas agraciadas con el premio mayor del sorteo del día 21 del mes anterior, de que ya les di cuenta oportunamente, se ha sabido hoy que poseen los restantes décimos del número premiado varios secretarios de Ayuntamientos de la Rioja alta, entre los cuales figuran el secretario del Ayuntamiento de Mansilla de la Sierra, que lleva dos décimos y regaló al citado Ayuntamiento una participación de dos pesetas habiéndole correspondido a dicho municipio 6.000 pesetas.

JOAQUÍN BELDA

Logroño.—Ha llegado hoy a esta capital el novelista Joaquín Belda, con objeto de visitar las grandes bodegas y centros de producción vinícola para tratar estos asuntos en forma novelesca.

EL AUTOR DE UN INCENDIO

Pamplona.—La Guardia civil de Vera del Bidasoa, que realiza pesquisas para descubrir al autor del incendio del monte, en el que encontraron la muerte dos vecinos, ha detenido a Domingo Lascanotegui, de 35 años, el cual dijo que había prendido fuego a unos zarzales de un campo de su propiedad cercano a dicho monte pero que luego acabó por confesar que había prendido fuego en varios lugares del monte para que saliese mejor la hierba, y que asustado al ver el incremento que tomaban las llamas y que no podía dominar el siniestro huyó a su caserío y se encerró en él en vez de dar aviso de lo que ocurría.

AUTOPSIA Y SEPELIO

Gijón.—En la mañana de ayer los médicos forenses procedieron a practicarle la autopsia al cadáver de la infortunada María del Valle, víctima del espantoso crimen de la calle de San Bernardo. Según noticias particulares que hemos podido adquirir del dictamen de la autopsia, se desprende que la víctima presentaba tres heridas de hacha en la cabeza, observándose en la muñeca derecha y cuello diversas contusiones y erosiones que parecen indicar hubo lucha entre el matador y la infeliz mujer.

Por la tarde se celebró la conducción de su cadáver a la última morada, asistiendo únicamente varios familiares.

Exportación de aceite en enero de 1929

Según estadística oficial, alcanzó la cifra de 2.381.555 kilogramos. El pasado año, en el mismo mes, fué de 15.771.118 kilogramos, resultando, por tanto, en baja de 13.389.563 kilogramos.

Las existencias de aceite que se calculan en España son aproximadamente de doscientos setenta y cinco millones de kilos, sin contar la cosecha de este año.

ACERCA DE LA DES-TRUCCION DEL «TRITONIA».— HAN APARECIDO MÁS VICTIMAS

Buenaventura 3, 6 tarde.—Parece ser que en la explosión ocurrida a bordo del buque inglés «Tritonia», dos de los tripulantes se sacrificaron intentando hundir el navío antes de que las llamas llegaran al cargamento, que eran 155 toneladas de materias explosivas, pero las llamas se adueñaron en seguida de la bodega donde estaba la dinamita.

Casi todos los tripulantes, ante la inminencia de la catástrofe se arrojaron al mar, y en su mayoría lograron ganar a nado la costa.

Han sido hallados flotando varios cadáveres.

La explosión produjo en la ciudad terror pánico.

Los efectos de la conmoción se sintieron en todas las casas como si se tratara de un terremoto.

En previsión de que pudieran ocurrir desórdenes, las tropas fueron acuarteladas.

Por las calles circulan varias patrullas.

Los médicos que residen en los pueblos próximos se trasladaron inmediatamente a Buenaventura para coadyuvar a la curación de los heridos.

EL GABINETE HOOVER

Washington 3, 1'30 madrugada.—Ha quedado constituido totalmente el gabinete, que comenzará a actuar el lunes próximo, después de la toma de posesión del señor Hoover. Es el siguiente:

Henry Lewis Stinson, secretario del departamento de Estado.

Andrés Willam Mellón, secretario del departamento del Tesoro.

William de Witt, attorney general.

James W. Good, secretario del departamento de Guerra.

Charles F. Adams, secretario del departamento de Marina.

Liman Ray, secretario del departamento del Interior.

Arthur Hyde, secretario del departamento de Agricultura.

James Dawis, secretario del departamento del Trabajo.

Robert Peterson, secretario del departamento de Comercio.

Walter Brown, postmaster general.

Para el ferrocarril de Val de Zafán

Madrid, 4.—Para el ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, se ha anunciado una subasta para el día 23 del actual de 37.000 traviesas de pino. A la Compañía Guadagua se adjudica todo el material de discos y agujas por valor de 50.000 pesetas para el mismo ferrocarril. A la Compañía Moya la Camerana para el suministro de 33.750 metros de basallo todo para el trozo de 20 kilómetros, de Alcañiz a Valjunquera.—(Mecheta).

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Por la Junta de Jefes del Ministerio de Hacienda han sido declarados aptos para ser delegados de Hacienda el jefe de administración de 3.ª clase don Luis Gasca Miguel y el jefe de Negocio de segunda clase don Pedro Iso Asensio, ambos afectos en esta Delegación.

Cesó en su cargo de auxiliar de esta Delegación, por traslado a la de Avila, la señorita Luisa Alburquerque.

También ha cesado en su destino, por jubilación, el oficial de esta Delegación de Hacienda don Ricardo Clavería.

Se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales a los alcaldes de los pueblos de Ababuj y La Cerollera.

Remiten a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios los Ayuntamientos de Alacón, Bermonte de Mezquin, Alcañiz, Aguatón, Corbatón y Mas de las Matas.

Los devuelve rectificadas el Ayuntamiento de Fuenferrada.

Los alcaldes de Villafranca y Albarracín remiten la justificación de haber pasado la revista los Guardias civiles retirados Tomás Castellote Aranda y Fulgencio Muñoz.

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo el papel de cuentas municipales, de cuyo valor deja de percibir el Estado el 10 por ciento, se confeccione libremente por los Ayuntamientos y por su cuenta en la forma que estimen oportuna.

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad dependa en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch

José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645
VALENCIA

Use un camión protegido por una garantía como es el-

G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

José María Morera

ALCAÑIZ:
Alejandro, 4.

TERUEL:
Plaza de Carlos Castel, 3.

CARTAS DE SOLDADOS

Recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos.

Jerez de la Frontera 16 de Febrero de 1929.

Sr. Director de «El Mañana» Teruel

Muy Sr. nuestro: Los que nos tomamos la libertad de dirigirle estas líneas, que confiamos a la acogedora amabilidad de V. y del Diario de su digna dirección, somos cuatro hijos de esa bendita tierra de Aragón (dos turolenses) que tanto más se ama cuanto más lejos se está de ella,

Y el objeto de las mismas no es otro sino una pretensión nuestra que vamos a exponerle: En el monótono y áspero vivir del cuartel, separados por un largo plazo de cuanto nos es familiar y querido y tan lejanos de nuestra querida «patria chica» los contados momentos felices son aquellos en que nos llega un eco de tierras y personas que amamos? Se siente uno tan solo que el saber que piensan en él es un gran alivio.

Y he aquí de nuestra pretensión para la cual suplicamos de su amabilidad nos sirva de portavoz su pupular diario: queremos solicitar de la legendaria nobleza de sentimientos de las Stas. de esa ciudad, una madrina para cada uno de los cuatro firmantes de esta carta, con la sola pretensión que de cuando en cuando nos dediquen unas cuantas frases que nos sirvan de alegría y consuelo ¿Mereceremos ver satisfechos nuestros deseos? No lo dudamos tratándose de aragonesas.

Sólo nos resta recaudar su importante colaboración que no nos puede faltar por las mismas causas, y con gracias anticipadas nos ofrecemos de V. afmos. s. s. y paisanos.

EMILIO ELIAS GIMENEZ 2.ª Compañía., PASCUAL PEREZ GARCIA Plana mayor., GREGORIO SANCHEZ 3.ª Compañía. PEDRO NAVARRO 3.ª Compañía.

Batallón Cazadores de África N.º-11- Jerez de la Frontera.

JUDICIALES

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del Juzgado de Tronchón, la cual se ha de proveer con arreglo a lo legislado.

Quince días de plazo para solicitarla.

AERODROMO DE VITORIA

«Estuvo en la Alcaldía el Comisario de Aviación en Vitoria señor Abreu, quien entregó al alcalde varias fotografías, una del campo de aviación de Gamonal, en Burgos, con planos para indicar las dimensiones de los hangares en relación con la anchura de los aparatos que en ellos se alberguen.

También le entregó una magnífica fotografía de nuestro campo de aviación de Lacua, hecha desde un aeroplano por el Centro de Aviación de Madrid.

Ayuntamiento

Ayer tarde a las cinco celebró sesión extraordinaria la Comisión Permanente para dar cuenta de un escrito de don Eduardo Badenes por medio del cual presentaba la dimisión de los cargos de alcalde y concejal de este Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental don Máximo Miguel, asistiendo los señores Garzarán, Sabino y Rodríguez.

Leído el citado escrito, y en el cual se funda en motivos de salud la dimisión de los mencionados cargos, fué leída la certificación médica que para justificar la decisión del señor Badenes acompañaba al escrito.

En su consecuencia, la Comisión municipal acordó aceptar dichas dimisiones, deseando el restablecimiento de don Eduardo.

Poco después de las once de anoche, y enterado el Ayuntamiento de la desgracia ocurrida al señor Badenes, se reunió en las Casas Consistoriales para celebrar sesión plenaria con carácter urgente.

Expuesto por la Presidencia el triste motivo de la reunión, el Pleno acordó por unanimidad constase en acta el sentimiento que la muerte del que por breves horas fué su alcalde le había producido, que se rindiese a su cadáver los correspondientes honores, asistiendo en Corporación a los funerales. y se concediese un nicho o sepultura a perpetuidad.

Anoche se reunió la Comisión de Fomento.

El objeto de la sesión fué el formar las bases que han de regir para sacar a concurso la plaza de arquitecto municipal.

Desde el 5 de los corrientes, de diez a doce de la mañana, queda abierto, en las oficinas de Recaudación de este Ayuntamiento, el cobro voluntario sobre contribución especial por la pavimentación de la calle de la Democracia.

El período voluntario de cobranza será de cuarenta días y la recaudación se intentará a domicilio por una sola vez, advirtiendo o los contribuyentes que dicha recaudación se llevará a efecto con arreglo a la Instrucción de 26 de abril de 1900 y Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928.

Presidió por el alcalde accidental señor Miguel, celebró sesión anteayer, domingo, el Pleno municipal para proceder a la clasificación y declaración de soldados del actual Reemplazo.

(Por exceso de original dejamos para mañana su resultado).

Mañana es día señalado para que la Comisión Permanente celebre sesión ordinaria.

El comandante Franco habla de los nuevos hidros

Madrid, 4.—El comandante Franco estuvo algunas horas en ésta procedente de los Alcázares y ha manifestado que el viaje desde Italia a bordo del nuevo «Dornier» fué excelente. También dijo que regresaba a la base pronto. — (Mencheta).

Letras de luto

Un trágico suceso anoche llenó de consternación a este pueblo de Teruel: la muerte, en circunstancias tristísimas, de don Eduardo Badenes del Sacramento, profesor de dibujo del Instituto y Normales de esta capital, hace muy pocos días elegido alcalde de Teruel.

La emoción experimentada al conocerse el inesperado fin del desgraciado señor Badenes ha sido inenarrable, y cuantos nos honrábamos con su amistad o fuimos sus compañeros de periodismo en una época todavía muy reciente, hemos llorado la muerte del buen amigo, del caballero, del hombre que en todos sus actos y determinaciones se conducía, siempre, con una delicadeza, una rectitud y una prudencia rayana muchas veces en la exageración. Era así la contextura de su espíritu candoroso y bueno.

¡Pobre Badenes!

Aun en las cuestiones de Arte, en las que podía reconocerse como perito muy completo, ponía siempre, al emitir un juicio o al expresar una opinión, aquella suma de reservas y salvedades que acusan en quienes se producen en público una ideología depuradísima y un temperamento delicadamente sensitivo, sin duda mal dispuesto para las rudas luchas de la vida, aunque muy a propósito para la serena y elevada contemplación de la belleza artística.

¡Pobre Badenes!

Que Dios haya tenido misericordia de él, y que se apiade asimismo de su desventurada esposa y de sus hijitos.

¡Aunque Teruel, el noble pueblo de Teruel no debe abandonar a esa esposa y a esos hijos!

Notas de Sociedad

— Regresó de viaje de servicio el inspector del Tributo don Jerónimo Gargallo.

— Ha regresado de Valencia don Juan Marsá, contratista de obras

— De Valencia ha regresado el industrial de esta plaza don Angel Daudén.

— De la misma capital ha regresado el delegado gubernativo comandante don Vicente Pérez Mancho.

— Pasaron el día de ayer en Teruel los alcaldes de Sarrión y Alfambra.

— Marchó a Allepuz don Rafael Pino.

Fábrica de Anisados y Licores

— DE —

Manuel Navarrete

Para bodas bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despach. al por mayor: Plaza de Domingo Gascón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Costa, núm. 51.—TERUEL.

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 6'7 grados.

Mínima de ayer, 1'6.

Viento reinante, SE.

Recorrido del viento, 77 kilómetros.

Presión atmosférica, 681'0.

Domingo por medio hemos tenido desde nuestro anterior número y ¡vaya día que hizo! «Pa» que te fies de los termómetros, barómetros ni higrómetros...

¿Ven ustedes qué el Observatorio marcó el sábado vientos flojos en el resto de España y lluvias en Andalucía? Pues aquí el viento se calmó y amaneció lloviendo; ¡que nos ha tomado por andaluces!

Y, claro está, con un día así toda expansión se redujo a tertulias de café. En el Comercial, el dueto Mingote escuchó largos aplausos; en el Central hubo pianaola en abundancia y en El Regio, Arévalo oyó aplausos y «La Pandilla», compuesta por varios jóvenes turolenses, dejó oír sus voces.

Después, bailes, cines: En Parisiana gustó bastante el programa cinematográfico, y en el Teatro Marín hubo magna entrada para presenciar la primera jornada de «Alas», film que se exhibe en toda España tras de mucha propaganda. El público salió satisfecho, no hay que dudarlo, de la proyección de tan costosa película, pero debido a la expectación que por verla había, esperaba más. Y ese más vendrá el jueves con la segunda jornada, llena de emoción.

SE NECESITA ama de cría. Razón. en esta Administración.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Antonio Martínez Hernández, de Teruel, y Casimiro Tari Berenguer, de Alfambra.

Se dice que el Teatro Marín va a ser sacado a concurso por varios años y por la cantidad de 15.000 pesetas anuales.

También se rumorea que hay tres solicitantes, uno de ellos de Zaragoza.

PÉRDIDA DE UNA CARTEIRA, conteniendo varias fotografías y otros papeles.

El que la encuentre, puede presentarla en ésta administración, donde se le gratificará.

Por los precios de los taxímetros

Madrid, 4.—En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión correspondiente para el estudio de la elevación del precio de los taxímetros.

La junta administrativa de la Casa del Pueblo dirigió un escrito al Ayuntamiento demostrando su disconformidad por esa elevación por creerla improcedente.

En la sesión dicha se armó alboroto por los dueños de taxis, hubo campanillazos por la presidencia, irrumpiendo hacia el patio de cristales que tuvo que ser desalojado.

Resultados de los partidos de fútbol

Madrid, 4.—En el partido verificado el domingo en Barcelona entre el equipo Español y el Racing de Santander, venció el Español por 3 a 0. Fué arbitrado por Escartín.

En el de las Corts, los equipos Barcelona F. C. y el Arenas de Gúecho empataron a dos tantos. Fué arbitrado por Inchausti.

En Madrid el Real Madrid venció a la Real Sociedad por 2 tantos. Fué arbitrado por Vilalta.

En Bilbao, el Athletic venció al Europa por 2 tantos. Fué arbitrado por Menchaca.

Todos de la primera división. Del primer grupo de la segunda división:

En Vigo, el Deportivo alavés venció por 1 a 0 al Celta de Vigo. Fué arbitrado por Hernández Arreces.

Estos son los resultados más importantes jugados el domingo último por la tarde.—(Mencheta).

Muere quemado un incendiario

Bilbao, 4.—En el pueblo Cadacano un joven incendió un monte quemándose mas de mil pinos y monte. El incendiario también pereció carbonizado. Las pérdidas pasan de un millón de pesetas.—(Mencheta).

López Muñoz enfermo

Madrid, 4.— El señor López Muñoz se encuentra gravemente enfermo.—(Mencheta).

Estella en la Legación del Ecuador

El marqués de Estella estuvo en la Legación de la república del Ecuador, recibiendo de manos del cónsul una condecoración que le ha enviado el presidente de aquella república.

Carbón mineral de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL

Minas de D. Pedro Feced

CARBÓN SUPERIOR

Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas.

Precio de la tonelada en bocamina 36 PESETAS

Vivero de chopos CANADIENSES Y LOMBARDO

Plantones de 2 a 2'50 metros, a 30 céntimos uno; de 2'50 a 3, a 35 céntimos, y de 3 metros en adelante, a 40 céntimos.

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADARRAMA Cuesta de la Cera.—Teruel.

INFORMACIÓN POLÍTICA.

El Gobierno contesta en una nota oficiosa a un artículo tendencioso de "La Acción Francesa," (Vease "Ultima hora,")--El viaje del ministro de Economía por la región levantina.--Otras informaciones.

En este Gobierno civil se nos ha facilitado los siguientes remiendos por el Jefe del Gabinete de censura e información al excelentísimo señor Gobernador civil.

«Es conveniente dejar bien esclarecido que no todos los trabajos que aparecen en la última página de «La Nación» impresos en negrillas y orlados los inspira el jefe del Gobierno, ni siquiera los conoce previamente, lo cual no es desautorizarlos, sino poner las cosas en su punto.

Este formato lo ha aceptado «La Nación» para la nota del día y ha sido aplicado a la serie de tres largos artículos que inspiró y casi se podría decir escribió el general Primo de Rivera y fueron publicados en los últimos días del pasado mes.

El Gobierno está muy interesado ahora en preparar y dar forma al curso preparatorio de los jefes designados para difundir la educación ciudadana ginstica y premilitar que tendrá lugar en Toledo durante el mes de marzo y en el que han aceptado para dar conferencias prestigiosas personalidades.

El sistema que ahora se inicia descubre horizontes que harán estudiar al ministro del Ejército posibilidades orgánicas de nueva orientación. Por otra parte se estudia también el utilizar como auxiliares de esta nueva modalidad los servicios de clases de dos categorías de tan sólido espíritu y probado amor a la cultura, especialmente de las que hayan pasado por los cursos de gimnasia de Toledo.

En el próximo consejo de ministros se resolverá la forma y cuantía con que contribuirán los funcionarios públicos de todas clases a la suscripción para erigir un monumento a la reina doña María Cristina, aunque seguramente el deseo de todos es amplio en consonancia con los merecimientos de la egregia difunta.

El Gobierno será prudente al señalar la proporción en que han de contribuir los funcionarios, pues se hace cargo de la carestía y obligaciones que sobre ellos pesan y estima en mucho más la unanimidad de aportación que su volumen.

Al parecer se ha iniciado una franca reacción dentro y fuera de España respecto a la importancia falsa o erróneamente atribuida a los últimos acontecimientos, más bien agitación e inquietud que sucesos acontecidos, salvo el caso de Ciudad Real. Ello ha hecho renacer la tranquilidad y permitirá al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución. Es de observar cada día más claramente la perniciosidad de la política en el progreso de los pueblos, ahora, de modo más agudo que en ninguna otra parte se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa y administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis que va inclinando el ánimo

del país a buscar soluciones fuera del campo de la política. El acto de habilidades e intrigas que la constituyó como medio de satisfacer ambiciones y vanidades va cayendo en franco descrédito.

No ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar, que tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero fundamento y está en el deber de evitar que se exteriorice.

Ni una inadecuada solidaridad con escolares de diverso fuero ni el temor de que éstos, en número excesivo, irrumpen en carreras determinadas, tiene justificación, pues la especialidad de ciertos estudios y cuerpos los separa por completo de los de carácter civil y la comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios realizará acertadamente su misión señalando la equivalencia de algunas materias para varias facultades y especialidades de ingenieros, lo que no eximirá de la necesidad de aprobar otras muchas que no pueden ser convalidadas.

Es más, al diversificar entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería disminuye necesariamente el número de Ingenieros industriales, título que todos aquellos habrían obtenido si sus estudios hubieran acabado normalmente.

Tampoco los alumnos de Derecho deben mostrar inquietud por lo que dispone el artículo 53 del Real decreto-ley de reforma universitaria, puesto que toda clase de alumnos ha de sufrir el examen de reválida en igual forma, ante el mismo Tribunal y con el rigor para todos ellos.

NOTAS OFICIOSAS

Madrid, 4.—En la oficina de Censura se han facilitado cinco notas oficiosas que en síntesis dicen:

1.^a Que no todos los artículos que han aparecido en la última plana de «La Nación» son del marqués de Estella.

2.^a Referente a los discursos sobre acción ciudadana, que se darán en Toledo a los comandantes que han de seguir un curso antes de ir a las cabezas de partido a donde se les destina.

3.^a Referente a la cuota con que han de contribuir todos los funcionarios públicos para el monumento que se erige a la reina Cristina, el Gobierno teniendo en cuenta la carestía de la vida procurará que no sea gravosa.

4.^a Dice que ha reaccionado el espíritu público después de los pasados sucesos, lo que permitirá al Gobierno visto el renacer de la tranquilidad dedicarse al estudio de los problemas ordinarios. Recuerda el caso de Alemania que busca su prosperidad fuera del campo de la política.

5.^a Que no es cierto que haya agitación escolar por la convocatoria para otros estudios para los exalumnos de la Academia de Artillería, toda vez que los alumnos

de las escuelas de ingenieros industriales no sufren perjuicio, porque son otros tantos ingenieros que como alumnos fueron baja en la predicha academia.

Los estudiantes de derecho no pueden estar intranquilos, porque no tienen motivo de ello.

El gobierno está dispuesto a cumplir con sanciones reglamentarias se quebrantase la disciplina escolar.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE ECONOMÍA POR LA REGIÓN LEVANTINA

El ministro de Economía, señor conde de los Andes, está recibiendo pruebas inequívocas de aprecio durante su viaje por esta región.

En el pueblo de Villarreal, el recibimiento dedicado al ministro fué una cosa extraordinaria. Tanto las autoridades como el vecindario se desvivieron en tributarle agasajos y plácemes.

En Villarreal estuvo en la ermita de San Pascual orando ante el venerado cuerpo del Santo, y en el Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un refrigerio, regresando a Valencia. La despedida tributada al ministro y sus acompañantes fué digna del recibimiento.

El conde de los Andes en la mañana del domingo, a las ocho y media, desayunó en el Hotel Palace con sus principales acompañantes y a las nueve se trasladó a la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, donde oyó misa y estuvo orando un rato.

Después fueron a buscarle las autoridades valencianas y organizóse la comitiva que en autos se dirigieron a Alcira.

Salieron a las diez y llegaron a dicha población media hora después.

El ministro ocupó el auto del gobernador, en compañía de éste y del señor Sartou.

A la entrada de Alcira aguardaban al ministro el alcalde al frente del Ayuntamiento, las autoridades y el pueblo, que le vitoreó y aclamó.

En la plaza de Castellar había dos bandas de música que dejaban oír sus interpretaciones.

El alcalde de Alcira le saludó en nombre de la población, realizándose acto seguido las presentaciones de rigor.

Inmediatamente se dirigió el ministro, acompañado de su séquito, a recorrer la población, visitando la fábrica de confección de cajas de naranja de los señores Planeyes y Aznar, donde se les obsequió con un refresco a base de naranja.

De allí se trasladó a la fábrica del señor Alora, donde un grupo de muchachas empleadas en la misma, vestidas de huertanas, obsequió al ministro con una caja de naranjas marca P. C.

Después se dirigieron al Circolo Alcireño y en su salón de fiestas fué obsequiado con un *lunch*, al que asistieron bellas señoritas de la localidad.

El presidente con la Directiva

hicieron los honores y el primero le ofreció el *lunch* con calurosas palabras de elogio.

Los expedicionarios se trasladaron de Alcira a Gandía, donde se les hicieron idénticas manifestaciones de simpatía y salutación.

El alcalde, las demás autoridades y el pueblo saludaron al ministro con aplausos y vivas.

El conde de los Andes visitó el puerto, las oficinas de recepción y muelles, donde se le hizo ver la insuficiencia de aquéllas y éstos para el enorme tráfico que tienen.

El ministro tomó nota de la petición de Gandía, con ánimo de darle solución.

En Gandía, al marchar, se repitieron los vivas y aplausos que se le prodigaron a su llegada.

De esta población, en los automóviles se dirigieron a Sueca; allí visitaron la Granja arrocera.

El ministro apreció las diferentes fases de la preparación del arroz.

En el Ayuntamiento de Sueca, donde estaba el pleno de los concejales y las fuerzas vivas de la localidad, se celebró una recepción seguida, de un *lunch*.

Al marchar de Sueca, las autoridades y el pueblo le tributaron al ministro de Economía y a sus acompañantes una grandiosa despedida.

El ministro regresó a Valencia altamente satisfecho de la excursión.

El domingo por la noche fué obsequiado con un banquete el conde de los Andes en el «Ideal Rum» por don Plácido Navarro.

Al mismo asistieron los directores generales de su departamento y las principales autoridades de Valencia.

Después del banquete un grupo de artistas valencianos interpretaron cantos y bailes regionales en honor del homenajeado.

Los cantadores le dedicaron coplas.

El ministro pasó una deliciosa velada.

Esta mañana el ministro de Economía visitó el cercano pueblo de Bujasot, siendo recibidos los ilustres viajeros con aclamaciones, músicas y tracas.

Recorrió el pueblecito y salió con sus acompañantes para Mislata y de aquí se dirigieron a Manises donde el ministro quedó encantado de este pueblo, especialmente por su arte y laboriosidad en la cerámica.

Visitó varias fábricas y talleres felicitando a sus jefes y personal obrero.

En Manises también fué obsequiado espléndidamente; les regalaron objetos de cerámica como recuerdo de la visita a esta industriosa localidad.

Antes de regresar a Valencia estuvo en el pueblecito de Alfara del Patriarca, visitando la fábrica de la Unión Conservera.

Regresado a Valencia, en el jardín del Real tuvo lugar un banquete en honor del ministro y ofrecido por la Cámara de Comercio.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo, pronunciándose a la ho-

ra de los brindis varios discursos relacionados con el viaje del ministro de Economía.

Este después visitó el Puerto, la Cámara Agrícola y la Diputación, siendo en todos estos sitios recibidos con aplausos.

En el expreso de Madrid y en unión de sus acompañantes, los directores generales de Abastos, Aduanas, Industria, secretario técnico y director de Minas regresó a la Corte, siéndole tributada una despedida cariñosa.

En la estación, al despedirle vimos a todas las autoridades, representaciones de corporaciones, entidades y sociedades.

Los ilustres viajeros marcharon complacidos de esta breve excursión que ha resultado magnífica y muy agradecidos a las atenciones que Valencia les ha dispensado.

ULTIMA HORA

Nota oficiosa

Madrid, 5-3'30 madrugada.

Ha sido entregada a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que el Gobierno estima uno de los casos más legítimos y convenientes su intervención para desmentir las informaciones erróneas de la Prensa extranjera.

Se refiere al periódico «La Acción Francesa», que habla de la situación de España y comenta unas antiguas declaraciones del marqués de Estella.

Dice ese periódico que el noventa por ciento de los diarios españoles es hostil al Gobierno, y que esto no es lo que encuentra grave, sino la hostilidad de la prensa inglesa. Añade que la legislación de la «Didactura» está mal vista en el Extranjero, y que por eso Sánchez Guerra y los artilleros han intentado un movimiento conservador; que parece que el marqués de Estella desafía los intereses económicos extranjeros pues, además, quiere nacionalizar todas las industrias, olvidando que los cobres de Río Tinto son ingleses, los tranvías, belgas, las principales explotaciones de plomo, francesas, etc., por lo cual hay pendientes unas reclamaciones de Francia, lo que demuestra - termina diciendo «La Acción francesa» que el Gobierno español no adopta una política prudente.

La nota contesta que no ha empleado el Gobierno ningún resorte para captar a los periódicos, y que si bien reconoce la hostilidad de algunos por la política social, sobre todo, que lleva a cabo, esa será la mejor herencia de la Dictadura.

Que no puede afirmarse que los productos aludidos sean exclusivamente extranjeros, y que nunca puede implicarse la renuncia de la nacionalidad. Que tales productos representan intereses muy complejos, y que el Gobierno obró siempre con prudencia para resolver las situaciones difíciles, y, por último, que ni Sánchez Guerra ni los artilleros rebeldes han obrado a impulsos más que de meras ofuscaciones.

Termina diciendo la nota que el Régimen cuenta con la opinión pública que abará con esos murmullos que proceden, Dios sabe de dónde. —(Mencheta).



Agricultura y Ganadería

PENSAMIENTOS PECUARIOS

LA VACA LECHERA DE LOS GENTILES

La vaca española lechera sana, bien nutrida y cuidada, pura y rica leche destilada, que es elemento indispensable en las sociedades modernas; es mina de vida para la infancia, para los enfermos, la mejor medicina; portadora de juventud para los viejos, y para normales adultos creadora de labor y pensamientos. Ante las fuentes del licor maternal de vida, falanges humanas sedientas y hambrientas abren el abismo de sus bocas; mientras con una mano un río de leche encauzan hacia sus fauces, por la otra un torrente de oro marcha paralelo en sentido contrario a esa láctea corriente. Esta prodigiosa virtud mercantil y biológica es un nuevo becerro de oro que, en las actuales sociedades paganas, la vaca pare y amamanta que adoran los ganaderos, los vaqueros y los lecheros; pero no para exaltar la fertilidad y la exuberancia de la madre ante el altar y la fe de la efecia, ni tampoco para ofrendar siempre a los hijos adoptivos de ella la caridad o el amor de una leche buena, bien pagada, sino para sacrificar muchas veces, en aras del becerro de oro, la abundancia y la mejora de la raza, la salud y la vida de sus hermanos, la pujante prosperidad de la patria, y por lo tanto, hasta el propio bienestar maternal y moral de los mismos explotadores de la vaca.

EL CARNERO AVERGONZADO DE LOS HOMBRES

Blanco o negro, enju o o arisco carnero transhumante español, que las mieses con tu sangre fertilizas en los barbechos y las besanas; que abrigas cuerpos ateridos y caldeas estómagos vacíos; en la estepa eres corredor y saltador, diezmando por el hambre, los contagios, el frío y los aquilones; en la montaña eres equilibrista y trepador, azotado por las peñas, los aguaceros y las ventiscas: Si ayer fuiste orgullo que dió la Naturaleza al solar patrio y filón de plata y oro para los privilegiados que te acapararon, hoy es vergüenza de tu especie y de la tierra que pisas la casta de los hombres que enriqueciste, que con sordida avaricia te explotaron, que tu raza estancaron y torpemente la degeneraron.

LA CABRA REDENTORA

En donde todas las negaciones y los reverses del cielo y la tierra se confabulan para hostigar implacables al hombre, acosando y sitiando sin tregua su vida, allí la familia humana, la célula social agraria, puede encontrar una compañera, nodriza y servidora cariñosa que coopera a su vital existencia; allí está la cabra, esa vaca lechera de los míseros pueblos de secano y de las pobres aldeas montañosas, que habita en los hoscas breñales, en los matorrales espinosos, en los calvos y altos peñascos, entre los fríos glaciales y los ardores caniculares. Es el sobrio rumiante que fabrica leche y carne, con la maleza sequiza de la tierra calcinada o helada; es la mansa criatura que tiene la dureza e inmunidad de las peñas y los robles, es la delicada hembra que tiene la versátil nerviosidad de las caprichosas intemperancias de los ambientes inele-

mentos, y emite el baladro metálico del silboso huracán hiriente y del aguro crujir del torrente que bate sus rúrias contra finas aristas rompientes; es el tímido cáprido de alerta constante, con los inquietos movimientos de las inmensas soledades preñadas de amagos tenebrosos y sobresaltos misteriosos; es la víctima propiciatoria en los hámbitos infernales de la estepa y del desierto, cuyo jolgorio es la danza y el balido epileptiformes, cual afrendas de aquellarres al terror de los dioses.

EL GRAN CERDO GORDO

Descendiente del magro y fiero jabato armado, por sus colmillos y su coraje en la selva respetado, es esa inflada figura que revuelca su obesidad en la pocilga; es ese grotesco tirano y usurero panzudo, que en el corral gruñe y hociequia. Inspira y mantiene el mito tradicional de su masa polisárcica y del gangoso gruñir de su mole patológica; evoca la sugestión de las esfinges hidrópicas que se erigen yacentes reposando exuberantes; cebos, golosinas, cocinas y despensas hacia sí atrae su grandeza, y a su voluntad porcina solícitos se funden votos y ofrendas; en el campo, en la pira, y en la urbe es pesado y bestial opulento, que, al señuelo del pródigo gesto que su riqueza sugiere encuadra su tornó de lo por el codiciado sin freno, corros de esperanzas digestivas, irradiadas hacia el centro de su grávido y pegajoso cuerpo, que le rinden sumisas pleitesias. Orgullo fatuo de la especie, fenómeno vegetativo de la vida, tan avaro para atesorar magras mantecosas, como obligado gentil cuando le llama San Martín a derramar todo su caudal, no sin fuerte protestar gruñendo de la póstuma ironía da su vida; pues querría todo eternamente guardarlo y aumentarlo, o más allá de la tumba transportarlo. Ya el cerdo sus cochinos ojos para siempre cerró; con sus ricas magras y grasas la familia el festín celebró y doró; el gran puero su arca derramó, y diluida se esfumó. Por una gota de manteca, por una veta de tocino, por una migaja de rancio embutido, la posteridad le recordó; por aquí un gran cerdo pasó. Terribles paradojas y misterios de la vida; en lo sutil de la existencia, en lo intangible, parece que se revuelcan los marranos, lo mismo que los gigantes, igual que las peñas, lo mismo que muchas grandezas.

D. AISA.
(Se Continuará).

CANARIOS FLAUTAS
VENDO HEMBRAS DE
CANARIO FLAUTA
PARA CRÍA
Democracia, 31. HOJALATERÍA
TERUEL

Medieros

Se necesitan para dos masadas con ganado próximas al pueblo de Alfambra una de vega y otra de secano con los tratos acostumbrados en el pueblo Dará razón Jacinto Gonzalvo y en esta administración.

Higiene Pecuaria

Nos hallamos próximos a la primavera. Las reses lanares de nuestra cabaña, después de este invierno crudo y riguroso, saldrán, efecto de la estabulación, definitivamente alimentadas; la tierra, saturada de humedad, facilitará la salida a la superficie de millares de millones de esporos caruncosos, que, con la tierna hierba, seguramente harán presa en el cordeiro, oveja, carnero, buey o cabra, y producirán bajas sin tiento, pérdidas de consideración en los haberes del agricultor ganadero.

Que esto es así lo prueba el que en estos tres o cuatro días de sol y buen tiempo que hemos disfrutado, el rebaño ha comido—entiéndase la frase—, ha comido hierba fresca y temprana que bajo la hierba se crió, y con ella han ocurrido los primeros casos de muerte, bajas en el rebaño. En este pueblo en que habito ya me manifiestan una, y de otro, cuya distancia es de unos 13 kilómetros, me comunican que del atajo de 120 cabezas son dos las bajas por carbunco tenidas.

La vacunación se impone, la vacunación reclaman y en la vacunación confían ganaderos y pastores, si pastores, que, hasta ayer, de las vacunas se reñan; pastores, que, a las sales y potingues, como antibacerales reconocían. Ahora, de prisa, piden adelantar la operación, pues dicen que quizás tengan razón que este año habrá de ser duro y terrible para las ovejas por el bazo. Vacunar, vacunar dicen, y cuanto antes mejor.

Estas exclamaciones nos llenan de gozo, pues vamos viendo con satisfacción que la nueva ciencia invade los cerebros más oscuros; que la labor del inspector pecuario rural va poco a poco produciendo sus frutos y que en día no lejano no será para el rural el nombre de inspector sinónimo de veterinario sólo; [encargado en curar cólicos y cojeras del caballo, mulo y asno, sino que, remontándose a otros horizontes de más altos ideales, reconocerán en el pecuario al salvador de la ganadería, lo que supone y requiere conocimiento perfecto de sus diferentes especies. Mas no divaguemos, y puesto que el diario EL MAÑANA semanalmente a esta importante rama de la riqueza nacional brinda una página, clara y concisa, sin retóricas insustanciales, al objeto señalado acudamos con nuestros conocimientos, con nuestra buena voluntad y deseo, y de paso señalemos lo más moderno y lo mejor.

Vacunar contra el bazo, sí, pero hacerlo no a capricho, no como en aquellos tiempos en que, poco estudiadas las vacunas y sus modalidades, se hacían las vacunaciones con arreglo a un plan si bien en algo aliviaban la mortalera, efecto de sus deficientes métodos y desconocimiento de cómo la inmunidad podía conferirse, dejaban mucho que desear, sembrando la duda y la desconfianza en el ganadero.

Hoy, puede asegurarse que cada inspector pecuario municipal tiene su vacuna predilecta—entiéndase fabricante o laboratorio—; tiene su método operatorio elegido, y, con él, el éxito de la operación; es más, muchos veterinarios rurales, al vacunar los ganados, emplearon diferentes vacunas de diferentes modos, los unos epidémicamente, los otros subcutáneamente, los otros escarificadas, etc., etc.

El estudio constante de la Biología

El comercio de frutas y tratamiento de las orugas de árboles frutales

PRESENTACIÓN Y CALIDAD DE LAS FRUTAS

Es indudable que la buena calidad de un producto alimenticio y la agradable presentación del mismo son dos factores que conquistan los mercados consumidores. Que esto es así nos lo demuestra la frase que con frecuencia oímos: «lo malo es caro a cualquier precio». Además, la inspección de substancias alimenticias, cada día más escrupulosa y necesaria, hace que en casi todos los países se adopten medidas que impidan o restrinjan la venta de aquellos productos que no reúnan determinadas condiciones de bondad que garanticen la sanidad de los mismos.

Por otra parte, la competencia comercial, que se establece entre varios países productores por ganar los mercados extranjeros consumidores, hace que todos aquéllos traten de ofrecer a éstos el máximo de garantías que hagan posible la consecución de los fines que persigue.

Para la buena calidad de un producto es indispensable la sanidad del mismo; podrá ser un producto vasto, mediano, ordinario, a pesar de la sanidad del mismo, pero siempre será pésimo si carece de dicha condición.

LAS FRUTAS ESPAÑOLAS

No pueden escapar a estas reglas las frutas españolas, que tanta aceptación han tenido principalmente en otras naciones europeas y cuyo comercio se encuentra seriamente amenazado por el de las frutas de California, Australia y El Cabo, que tienen positivamente una sanidad y presentación mejores que las que suelen llevar las nuestras a aquellos mercados.

El Gobierno adoptó plausibles me-

produce cada día nuevos y fulgurantes destellos, y con éstos emite nuevos conceptos de la inmunidad; inmunidad local de Besredka, de gran aplicación en la enfermedad de que hablamos, y que, teniendo un sentido más amplio que el que se le señala produce no sólo la inmunidad de un órgano, sino que sus efectos se hacen sentir en el organismo. Para nadie es hoy un secreto que la receptividad del organismo animal a la infección carbuncoosa está limitada a la piel; hombres de gran saber en estas cuestiones así lo reconocen.

Pues vacunando en la piel defendéremos totalmente el organismo; por lo que a nosotros toca, podemos decir que desde hace cinco años hemos procurado vacunar en la piel las 3.500 ó 4.000 reses que cada año hemos vacunado, y que este procedimiento nos vino a la mente tan sólo con el fin de disminuir aquellas cojeras que en la res observamos al practicar la vacunación subcutánea. Desde entonces acá, las pérdidas sufridas por el bazo han sido del 1/2 y 1/4 por 100, mientras que antes eran del 1 al 1 1/2 %. Hoy que ya tenemos—a nuestro modo de ver—vacuna de toda nuestra confianza, y siguiendo las instrucciones de los nuevos métodos, vamos a emprender un nuevo método de vacunación que iremos publicando y daremos a conocer según sus resultados.

LUIS JUSTO MORANA.
Inspector pecuario municipal,

(Continuará)

didias (recordemos, entre otras, la prohibición de exportar la naranja italiana) para que nuestras frutas no pierdan la estimación de que gozan en el extranjero.

Pero en la resolución del problema influyen otros factores, que dependen del productor, al que le falta espíritu cooperativo tan necesario para estos casos, y suficiencia técnica para conseguir frutas sanas, frutas que no tengan bichos, manchas, agujeros y deformaciones.

LAS ORUGAS. MANERA DE COMBATIRLAS

Dejando para otra ocasión las ventajas que el sistema cooperativo podría ofrecer a los pueblos y regiones, y su influencia en los mercados, ocuparemos hoy solamente, no de declarar la necesidad de tratar los árboles atacados de enfermedades, —pero esto ya lo saben sus dueños— sino de mencionar las crugas que con frecuencia atacan a aquéllos, y el tratamiento más adecuado para destruirlas.

Precisamente nos anima a esto haber observado que en esta provincia existen pueblos en cuyos términos municipales se encuentran árboles frutales, especialmente manzanos y ciruelos, atacados de orugas: Lugo de Jiloca, Burbáguena y otros municipios podrían servir de ejemplo.

Hemos oído decir que es el «cateruelo» la oruga de que están atacados; nosotros, sin poderlo afirmar, nos inclinamos a creerlo; además, poco importa que sea el arañuelo, la oruga peluda, o bien la galoneta de librea, o la oruguetta, pues el tratamiento que a continuación indicamos recomendado por los señores Bolloch y Cañizo, ingenieros de la Estación Central de Fitopatología agrícola, nos dirá lo conveniente a realizar.

«En esta época, —dicen los citados señores refiriéndose al invierno— antes de que empiece la brotación, pueden realizarse las operaciones siguientes para combatir estas plagas: a) Descortezado de los troncos y ramas gruesas de los frutales (empleando el guante metálico de Sabado rascadores o cadenas, con las que, raspando los troncos, pueda realizarse el mismo trabajo), procurando recoger y quemar todos los residuos que practica esta operación, que en árboles jóvenes debe hacerse con mucho cuidado, —o aun evitarse,— para no lastimar la corteza.

Después del descortezado conviene embadurnar bien los árboles con la siguiente fórmula:
Sulfato de hierro, 15 kilogramos; cal viva, 3 kilogramos; agua, 100 litros. Una lechada con la mitad de agua.

Se disuelve aparte el sulfato de hierro en la otra mitad y se mezclan después las dos mitades echando una sobre otra y removiendo al mismo tiempo la mezcla con un palo.

Estas operaciones se dirigen a destruir las orugas invernales de la oruguetta, abundante sobre todo en ciruelos y ciruelos, así como también las orugas adultas invernales de «gusano» o «coco» de las manzanas y peras.

b) Recogida y destrucción por...

COTIZACIONES Y MERCADOS

Siguen las buenas impresiones de la semana anterior. El tiempo favorable, temperaturas templadas y la tierra saturada de humedad son factores que hacen progresar los sembrados. Empiezan éstos a tomar el verdor tan característico en esta época, lo que hace prometer un mejoramiento, tan necesario para obtener siquiera sea una regular cosecha.

Se sigue con gran impulso la siembra de cereales tardíos que se hace en inmejorables condiciones y en mayor extensión que en anteriores campañas, por los muchos terrenos en que dejaron de hacerlo por falta de sazón en los destinados a cereales tempranos. Cebadas se siembran en tal cantidad, que, si las circunstancias son favorables, prometen esperar una gran cosecha, y así mismo ocurre con avenas, yeros y otras leguminosas.

TRIGOS

Siguen los mismos precios de la semana anterior. Los teneadores, aun cuando los precios que se les ofrecen son muy razonables, no tienen prisa en vender, esperando, sin duda, conseguirlos mayores. La demanda, por otra parte, no es grande por las muchas existencias que hay de harinas. Todo ello origina una paralización casi absoluta en las transacciones. Únicamente el mercado de Valencia acusa bastante firmeza y gran animación; algo, Barcelona, y es nula en Valladolid y demás mercados castellanos. Se opera principalmente en trigos de media fuerza, pues en los extrajinos quedan reducidas sus operaciones para las necesidades de mezclas y labores especiales de pastelería.

Nuevamente surge el nunca resuelto asunto de las importaciones, con sus pretendidas reglamentaciones, alabadas por unos y criticadas por otros. Los precios en la Región son: Extra-fuertes, de 54 a 55 pesetas 100 kilogramos; fuertes, 53; bastos, línea de Utrillas y Ariza, 52.

Lérida adquiere trigos en Huesca que resultan, con gastos, sobre 56'50 los extra-fuertes y 54'50 los fuertes; del país, a 53; Barcelona adquiere en Aragón y Navarra de 52 a 53'50.

En Valladolid, con mercado desanimado, se cotiza de 50 a 53, según clase.

Andalucía sostiene los precios de 55, recio semolero; 54, recio corriente; 53, candeal de Castilla, y 51 y 52, para el voltizo y tremesino.

Mancha ofrece de 50 a 52, con mercado bastante animado.

HARINAS

En la región se han facturado algunas partidas para Levante; que bien poco han menguado las enormes existencias de que se dispone.

Sigue la crisis de estos productos. La Asamblea de Harineros del inte-

rior había hecho concebir algunas esperanzas que parece ser han resultado fallidas. Los harineros castellanos han estado en desacuerdo con los de Aragón, Palencia y Lérida. No han aceptado sacrificios en lo que respecta al régimen de importaciones con sus ya consabidas bonificaciones, y sin querer se han sumado a los fabricantes del litoral. No habiendo habido unanimidad de criterio, no es fácil que el Gobierno atienda sus peticiones y con ellas la solución de la crisis por que atraviesan.

Los precios son: Selectas, de 67 a 68 100 kilogramos en la región: extra, 64 y 65; Integrales, de 63 a 63. En Castilla y León flojean los precios. Se cotizan a 67'50, 64'50 y 63'50. Barcelona 72,69 y 65. Lérida, 72 las de fuerza y 68 corrientes.

PIENSOS

Mercado muy animado y firmeza en los precios.

Salvados.—Harina de tercera, 28 pesetas los 60 kilogramos; cabezuela, 19 pesetas idem; menudillo, de 9'50 a 10 pesetas saco de 35 kilogramos; salvado, de 7'50 a 8 pesetas saco de 25 kilogramos.

Valladolid y León: tercerillas, de 40 a 45 pesetas 100 kilogramos; cuartas, de 34 a 35; hoja, de 35 a 36. Cataluña presenta mercado encalmado por las muchas existencias que posee.

Cebada.—Gran firmeza y ligera alza. Se cotiza: fhojas de la región de 42 a 44 pesetas 100 kilogramos; pocas existencias. Lérida, 41 a 42'50; Extremadura, de 38 a 41; Barcelona, de 45 a 46; Mancha, de 36 a 38'50; León, 39'50; Valladolid, 39.

Avena.—Mercado animado con tendencia al alza. Zaragoza opera en plaza las clases de Extramadura a 42 pesetas 100 kilogramos; Lérida, 39 y 40; Castilla y León, 36. Valladolid, 40; Barcelona, 43; Mancha, 34; Extremadura, 37 y Albacete, 35'50 y 33.

Maiz.—Zaragoza paga el seleccionado para siembra de 50 a 55. Lérida ofrece origen a 43 y 43'50. Barcelona, mientras llega importado, ya en camino, paga de 44 a 45. Andalucía, 39 y 45.

Habas.—Precios elevados. En la región se cotizan alrededor de 45 pesetas 100 kilogramos. Extremadura 39 y 45. Valladolid, 44 y 45.

Lenteja.—Negra muy estimada para pienso se cotiza en Zaragoza a 47 y 48 pesetas 100 kilogramos. Extremadura ofrece a 42 y 43.

Pulpa.—Terminada la actual campaña azucarera cada día aumenta la demanda de este producto. Se paga por vagones, de 262 a 270 pesetas tonelada.

Alfalfa.—Se verifican numerosas operaciones por ser la época de mayor consumo. Se paga suelta de 19 a

20 pesetas 100 kilogramos; Lérida, sobre vagón origen, empacada, de 22 a 23.

ACEITES

Reina gran incertidumbre en este importante mercado. Se trata de sostener los elevados precios lo que origina casi una absoluta paralización en las exportaciones, que de durar, causará la pérdida de algunos mercados, y ello sería sumamente peligroso para sucesivas campañas.

Los precios corrientes son para el Bajo Aragón, fino selecto, de medio grado de acidez, a 255 pesetas 100 kilogramos en origen, vendiéndose en plaza a 265 y 270; finos, un grado, 245; superiores, dos grados, 235; y primeras, tres a cinco, a 230.

Cataluña verifica algunas pequeñas exportaciones para Inglaterra, Francia y Cuba.

En Tortosa se cotizan los de Urgel 15 kilogramos extra a 37 pesetas; primera 36 y corriente 35; Reus, 36, 35 y 34; Tortosa, 34; Uldecona, 33, y La Cenia, 32.

Andalucía, con mercado muy encalmado, cotiza desde 95 a 102 reales los 11'500 kilogramos.

VINOS

Al no aumentar las exportaciones, sigue en estos caldos la característica calma de anteriores semanas. En el campo de Cariñena se opera, alquez de 120 litros, en superiores, de 46 a 48 pesetas; buenos, 43 y 45; corrientes, de 40 a 42; Ribera de Jalón, a 46'45 y 42.

En Cataluña y Mancha, escasas operaciones, a idénticos precios de la pasada semana.

Los mercados franceses acusan mayor firmeza, que bien pudiera influir en aumento de demanda.

CARNES

Sin variación en los precios. En los mataderos de Valencia, Barcelona y Madrid se sigue cotizando el kilogramo de canal de buey y vaca a 2'80; ternera, a 3'50; oveja, 2'80; carnero, 4'05; cordero, 4'25, y cabrito, 4'50.

En esta provincia se verifican bastantes operaciones en corderos, enviándose semanalmente importantes partidas a Valencia y Barcelona. Los últimos precios son 1'90 y 2 pesetas kilogramo en vivo. También se adquieren para Zaragoza en los pueblos de la línea de Utrillas y partido de Aliaga, y a idénticos precios.

Empiezan a ser las existencias abundantes y conviene acelerar los envíos a los mercados consumidores porque empiezan a llegar a ellos ganado extremeño y del campo de Cartagena, si bien es cierto que, aunque gordos y bien criados, no pueden competir con las finas carnes que dan nuestras serranías, muy estimadas en la plaza barcelonesa.

KAVEROSKI.

EDICTO

Don Inocencio Guardo Fernández, Juez de primera instancia de Teruel y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en los días ocho y nueve de marzo venidero, y hora de las once, en el local donde se halla instalado este Juzgado, calle de los Amantes, edificio de la Casa Consistorial, tendrá lugar el pago del cinco por ciento de dividiendo de sus créditos a los acreedores de la quiebra de la Sociedad Mercantil regular colectiva «Hijos de B. Sanz».

Y cita a los aludidos interesados, con objeto de que puedan concurrir por sí, o mediante su apoderados o representantes a la manera como lo realizaron en los autos de referencia, al efecto de percibir lo que respectivamente les corresponda.

Dado en Teruel a 23 de Febrero de 1929.—INOCENCIO GUARDO.—Ante mí (Licenciado) MIGUEL ALVAREZ.

Vea el 2 toneladas
SANFORD
GARAGE ARAGON

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL
Hotel Turia
Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño
Maximino Narro
CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

GARAGE PATRIA Т А Б Л Е Р
de reparaciones
AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE BATERIAS, DINAMOS, MAGNETOS. DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.
Vulcanización de cámaras y neumáticos.
Se dan presupuestos si se solicitan,
Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.
TERUEL

TALLER DE Calderería Y Soldadura Autógena DE Francisco Terrasa
Guillén de Castro, 39
VALENCIA

GUSTAVO CIVERA. - Pintor
Decorado de pintura y talla en escudo en alambres a mármoles, maderas y metales.
Consultense precios y presupuestos.
AINSAS, 2.—TERUEL

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTAS FINANCIERAS

LA SEMANA EN LA BOLSA

Los mercados de valores en general pasan por una inquietud producida por la elevación del dinero.

En la Bolsa de Nueva York el dinero a la vista llegó hasta el 6 por 100.

Los Bancos que pudieran llamarse oficiales están ya autorizados para llevar el descuento.

En Inglaterra los efectos de la subida no han dado el resultado que de la misma se esperaba cual era la repatriación de capitales.

El desconcierto que sobre la marcha monetaria existe en las plazas mencionadas y también en la de París tiene relación directa sobre nuestra moneda traduciéndose en baja para la misma.

Esta situación ha de durar poco, pues en el extranjero existe el convencimiento de que nuestra peseta es una de las monedas más saneadas en el mundo, lo que acontece que la baja es aprovechada al objeto de realizar luego buenas operaciones.

Debe fomentarse la producción nacional buscando la forma de proteger las industrias al objeto de poder acudir en competencia al abastecimiento de otros mercados.

Es indudable que el funcionamiento del Banco de Comercio Exterior ha de contribuir a ello, por lo mismo se está esperando con interés la adjudicación del mismo para que empiece a trabajar cuanto antes.

En las Bolsas españolas con la subida del descuento, natural por la elevación que el dinero ha tenido, está sucediendo algo parecido a lo del extranjero.

Mucho es el papel que sale al mercado sin encontrar comprador.

El dinero está reservado.

Ahora bien; hay abundancia, y la prueba la tenemos en que lo mismo emisiones así oficiales como particulares tiene un completo éxito.

Ello significa que el dinero quiere mayor interés y huye de adquirir valores cuya cotización está más elevada de lo que en realidad debiera ser.

Un ejemplo tenemos estos días con la suscripción de las cédulas de crédito local Internacional del 5 por 100.

La suscripción terminaba el 28 y fué cerrada el 26.

El resultado estaba descartado, pues se había tenido en cuenta el valor que el dinero tenía en el mercado.

Por cierto que la cotización de estas cédulas ha subido a 93'25.

La emisión de igual clase de papel que anteriormente se hizo fué al tipo de 96, llegó a bajar al cambio a cuyo tipo se ha hecho esta última emisión 92'50; pero como los tenedores de ella la adquirieron para renta y esperar la amortización, resulta que nada han perdido.

Con la emisión de Deuda ferroviaria pasará lo propio que con las cédulas de que hemos hablado será cubierta con exceso.

Fueron abiertos el martes por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid los pliegos presentados al Concurso para el empréstito, siendo estos tres, uno de los Bancos Hispano Americano, Bilbao, Urquijo, Español de Crédito y Vizcaya; otro del Banco de Crédito Local y el último del Sindicato Emisor de España. No fué aceptado ninguno.

Por consecuencia de esto el Banco de España ha sido encargado de efectuar la operación, que el Ayuntamiento de Madrid hubiese querido hacer antes de la Deuda Ferroviaria; pero que ha tenido que aplazarse para unos cuantos días después de ésta, que, como es sabido, está señalada para el lunes 11 del corriente.

Tras estas emisiones vendrán las de Obligaciones de la Telefónica y también se esperan de la Compañía Trasatlántica.

Repetimos que todo esto es más que suficiente para que el dinero se retraiga de la Bolsa para acudir a estas inversiones.

La Junta general del Banco de España tendrá lugar el domingo, 10.

Durante toda la semana la Bolsa ha dado muestras de pesadez, sobre todo en lo referente a fondos públicos.

La liquidación de fin de mes se ha hecho con gran facilidad.

De los valores del Estado han bajado: Interior, diez céntimos; 5 por 100 amortizable 1900, cerca de un entero; 5 por 100 amortizable 1917, más de un entero; amortizable 5 por 100 1926, 5 céntimos; 5 por 100 1927 libre, otros 5; 80 céntimos al mismo con impuesto; medio entero Amortizable 4 por 100 1928; 45 céntimos amortizable 4 y medio por 100 1928; conserva igual cambio Exterior y Amortizable 3 por 100 1928 y sube un cuartillo amortizable 4 por 100 antiguo.

Deuda Ferroviaria desmerece 5 céntimos.

Ayuntamiento de Madrid tiene cotización mas floja.

Valores con la garantía del Estado están sostenidos.

Las cédulas del Banco Hipotecario están más débiles.

Las del Crédito local mejoran. Bancos están firmes, subiendo un entero el de España, otro el Central; baja 4 puntos el Banco Hipotecario y los demás repiten el cambio anterior.

Valores de Electricidad están sostenidos.

Hispano Americana de Electricidad (Chade) pierde 7 enteros.

Monopolios: Tabacos dan el cambio anterior, y Petróleos se hacen a medio entero menos.

Los valores industriales, en general, se tratan en alza, subiendo Minas del Rif; explosivos, que ganan 20 pesetas; Altos Hornos, 4 enteros; Azucareras ordinarias y Felgueras.

Ferrocarriles se hacen, a 2'50 pesetas más altos M. Z. A., y a 5 Nortes.

Metropolitano Alfonso XIII sube 3 enteros, y Tranvías de Madrid, medio.

El cambio internacional más bajo para nuestra moneda; pasan francos de 25'35 a 25'70; libras esterlinas de 31, 42 a 31, 82, y dólares cheque de 6, 46 a 6, 56.

ATEULUZ.

De la "Gaceta,"

Publica la del sábado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto ley reformando la ley de Epizootias vigente y disponiendo que por el ministerio de Economía se dicte el reglamento para aplicación de la misma.

Real orden dando disposiciones como ampliación y complemento de los reales decretos de 15 de noviembre del año próximo pasado que regulaba las condiciones de importación temporal de cemento extranjero con destino a obras que directa o indirectamente dependan del Estado, y de 5 de enero del año actual, que creó la Comisión asesora con carácter de Junta reguladora e inspectora de la industria del cemento.

Real orden concediendo al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Avila) la subvención de 120.000 pesetas para el edificio construido con destino a dos escuelas graduadas con seis secciones cada una para niños y niñas.

Resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Manzanilla (Huelva) solicitando subvención del estado para construir directamente en edificio con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una, para niños y niñas.

PROGRAMA DE RADIO

Barcelona, 350'5 metros

11'00 Campanadas.
13'30 Emisión de Sobremesa-Música-Crítica de teatros-14'45 Cierre.
17'30 Apertura de la estación-Música. Cotizaciones-Sesión femenina-Charlas para la mujer-Música-Cierre.
20'30 Curso de inglés-Campanadas-Servicio meteorológico. Cotizaciones. Orquesta de la estación, Música. Noticias de prensa.

Madrid 426'7 metros

11'45: Emisión de mediodía. Sinfonía. Calendario astronómico. Señales orarias-12'75 fin.
12 Sobremesa. Campanadas. Música. Noticias de Prensa. 15'30 fin.
19 Campanadas-Cotizaciones-Música.
20 Cursos radiados.
20'25 Noticias-20'30 fin de la emisión.
22 Campanadas-Música-Noticias de «El Debate» 0'30 cierre.

REVISTA DE PRENSA

MONTEARAGÓN

Hace referencia a la carta que hace poco tiempo dirigió el cardenal Segura al presidente de la Juventud Católica Española.

Afirma que la religiosidad cristiana «ha venido sosteniéndose gracias a una especie de inercia moral consiguiendo a épocas de robusta vitalidad de vigorosa pujanza católica. Ello nos da una idea de la fe profunda de nuestros mayores, pero también nos descubre en su desnudez el lamentable estado de la religiosidad actual.»

EL REGIONAL

Publica un artículo de Francisco Tafalla con datos históricos sobre el Palacio-castillo de los Lunas, situado en Illueca, «donde vió la luz primera aquel gran español, celtíbero indomable, cuya tenacidad llenó una época, siendo el arquetipo de una raza y de una espiritualidad el famoso D. Pedro Martínez de Luna; tildado por los unos por un antipapa, y calumniado por algunos, como un verdadero monstruo del Cisma de la Cristiandad conocido con el nombre de «Benedicto XII».

EL DEBATE

Comenta favorablemente el hecho de la creación de la Academia General del Ejército porque algunos sectores de la familia militar necesitaban «de ese espíritu de amplitud, de comprensión y de flexibilidad el criterio, que son las notas opuestas a la cerrazón del espíritu de cuerpo»

Y argumenta sobre el asunto en estos términos:

«Es indudable que el espíritu de cuerpo se halla o puede hallarse en dos formas distintas en cualquier individuo: en estado de sentimiento y en estado de concepto. La primera forma es un instinto rudimentario humano, nace de movimientos pasionales primarios en el hombre. La segunda forma es un producto de la cultura y en el grado que ésta es más alta y sólida en el mismo grado el sentimiento corporativo se depura y se eleva a la categoría de concepto.

No hay duda, pues, que a las instituciones de cultura pertenece operar esta transformación y elaborar el concepto de que el hombre pertenece a una colectividad con clarividencia de los deberes y derechos que en ello contrae y con clara conciencia del lugar que en la mecánica social corresponde a aquella colectividad».

EL IMPARCIAL.

Elogia las virtudes de los belgas que han sabido escanzar la recesión de su economía, que la gran puso en tan crítica situación.

Dice que la densidad de población es la mejor medida de la riqueza de un pueblo y da las cifras correspondientes a Bélgica—250 habitantes por kilómetro cuadrados—y a España.

«El progreso de Bélgica—explica Imparcial—se revela no sólo en su esplendoroso, en sus colonias. El Congo posee superficies que más de ochenta y dos veces la de su suelo forma cómo la administra puede servir de norma a las potencias que chan a la cabeza en la política colonial.

Precisamente la semana pasada trató este tema en el Parlamento de Bélgica. El Jefe del Gobierno, M. Jusseret, reseñó la situación del Congo. Sus manifestaciones han transcendido a demás países, que ven en la labor realizada por Bélgica en el Congo un ejemplo digno de imitarse.

Por lo pronto, el Congo no impuso al presupuesto metropolitano ninguna carga. El presupuesto del Congo es de 575 millones de francos; se nutre de ingresos que suministra la propia colonia, y se salda sin déficit. Los gastos sobre los indígenas rinden 10 millones; los de las sociedades, 30 de Aduanas, 194; las participaciones de las Empresas privadas, el resto.

«El presupuesto de gastos consigna grandes sumas para la ejecución de grandes obras públicas que abren nuevas fuentes de riqueza».

EL SOL

Dedica uno de sus editoriales al asunto de aprovechamiento de los bosques del Duero y recuerda que hace un año y medio se tomó un acuerdo internacional para allanar obstáculos.

«El aprovechamiento de los bosques portugueses del Duero—dice El Sol—fuerza es confesarlo, lleva camino de sufrir gestación tan ingrata y laboriosa como la que tuvo el Convenio internacional, y este hecho demuestra en primer término que los obstáculos que los delegados lusospañoles se zaban para concertar el acuerdo eran sólo de índole técnica».

ESTE NÚMERO HA SIDO VISTO Y CENSURADO POR LA CENSURA

ALMACÉN DE VINOS Y COMESTIBLES
AL POR MAYOR Y MENOR

DE
- SANTIAGO GALA -
JOAQUÍN COSTA, 34.-TERUEL

Vino tinto de la ribera de Calatayud. a 4'75 pesetas decálitro
Idem tinto a 4'50 »
Idem clarete de Irua. a 5'25 »
Garbanzos de 1'75 pesetas a 1'50 »
Idem de 1'50 » a 1'30 »
Azúcar. a 1'60 »
Aceite corriente a 2'20 » litro.
Latas de tomate, grandes a 0'35 » una.
Idem id., pequeñas, dos latas a 0'45 » una.
Idem de pimiento, grandes a 0'65 » una.
Idem id., pequeñas a 0'35 » kilo.
Escabeche de redoncha a 4'00 »